

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUBRA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 pias.; semestre, 7'50; año, 14 pias.; extranjero: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario. Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 pias. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE. — Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Los grandes intereses regionales de Navarra

El ferrocarril secundario de Irún a Elizondo

Un redactor de EL ECO celebra una entrevista con Mr. Mourgués, representante de la Compañía constructora. No hay motivo alguno para dudas y recelos. Actitud y medios de que dispone la Compañía. El ferrocarril será un hecho en plazo breve. Se están comprando ya los terrenos. Opinión autorizada del ilustre ingeniero Mr. Hauser. Otros detalles interesantes. El Baztán y Cinco Villas verán realizados prontamente sus deseos.

Disipando dudas

El asunto de los ferrocarriles en Navarra es un asunto tan complejo y al mismo tiempo de interés tan vitalísimo para un país como este, tan necesitado de mejora en los medios de comunicación, que no puede extrañarnos que después de tantos años como ha venido hablándose de ferrocarriles, alimentándose inútilmente de las esperanzas para no ver realizarse ninguna, no puede extrañarnos, reyesimos, que se acolgan ya por el país con cierta impudencia las noticias que circulan sobre estas materias y que las empresas más serenas no puedan escapar de la acción del presentador punzante, de la duda cruel y de todo cuanto pueda resandar en perjuicio de la empresa que va a realizarse.

Intervención justificada

A tales requerimientos, ante la demanda de la opinión que nos pide informarnos de cuanto haya de cierto sobre este asunto, y ante el interés que el desarrollo de la misma tiene para el país, es una verdad lector querido, que encontramos justificado que intervengamos nosotros en el asunto, y procuremos suministrar cuantas noticias podamos obtener.

No hay motivo para recelar

Y contando nosotros por anticipado con la amabilidad proberbia y exquisita cooperación de Mr. Mourgués, decidimos interponerle suplicándole algunas noticias que pudieran tranquilizar al país, si es que tratamos eran injustificados sus recelos. Y Mr. Mourgués se puso enseguida a nuestra disposición, y antes de entrar en materia nos habló largamente de estos recelos que ya conoce, de sus causas, de los motivos de la incertidumbre que se produce en el mismo durante algún tiempo, y de cómo no desaparece hasta que ven con sus propios ojos como su automóvil vuelve a cruzar aquellas campañas.

Las tres partes del problema

—Pues si quiere Vd. que hablemos, expongamos nos dice Mr. Mourgués—mejor será que lo hagamos con método y dividamos nuestra conversación en tres partes, y así se podrán convenir todos de que por cualquier lado ó aspecto que se mire el problema, viene a demostrar la sinceridad de nuestros propósitos.

Garantía firmísima

Vamos a hablar—prosigue diciendo Mr. Mourgués—de los medios con que contamos para llevar adelante nuestra empresa.

te quien hemos presentado las pruebas y garantías correspondientes, nos ha acogido con cariño y deferencia.

—Ya sabe V. que la Compañía del Ferrocarril del Bidasoa tiene un capital social de dos millones de pesetas. Pues bien, además contamos con la garantía del Credit Foncier d'Argelie, que se ha comprometido a poner a nuestra disposición la cantidad de 5.000.000 pesetas para la transformación del trozo de ferrocarril de Irún a Euzarza a vía de metro, y la construcción del del Euzarza a Elizondo, a vía de metro también.

—Si. Nosotros presentamos a la Diputación toda la documentación oficial y particular que acredita de un modo que no deja lugar a dudas esta garantía.

—Es importante el Banco Fonsier d'Argelie?

—Uno de los más importantes. Ha hecho grandes operaciones de crédito y ha construido varios ferrocarriles en la Argelia especialmente.

La subvención de la Diputación

—Pero además—nos dice Mr. Mourgués—quiere ver mayor garantía que la confianza que nos ha dispensado la Diputación foral y las condiciones en que nosotros hemos requerido la subvención que dicha entidad piensa otorgarnos?

—Recuerde V. que esta subvención es de un millón de pesetas, pagaderas en diez plazos iguales, que no empezarán a entregarse sino a partir del año en que esté en circulación el ferrocarril en toda su longitud de Irún a Euzarza y recuerde V. también, que, para que se considere en circulación la línea, precisa, y esta condición la ha impuesto también la Diputación para el pago de la subvención, que haya sido aceptada la línea por el Ministerio de Fomento.

Los auxilios de los Municipios

—Pues en el mismo caso estamos con los Municipios interesados. Nosotros no requerimos a éstos a que nos cedan terrenos sin tener seguridad de que el ferrocarril ha de cruzar los mismos. Nosotros somos los que compramos y pagamos esos terrenos, a reserva de que los Municipios, según compromiso formal adquirido en la última Asamblea, nos reembolsen estos gastos, una vez que el ferrocarril esté en circulación y haya sido aceptado por el Ministerio de Fomento.

—Si, todo está en las mismas condiciones precisas que las estipuladas con la Diputación. ¿Hada usted que los pueblos han sido ya autorizados por ésta para hacer las escrituras de venta; y que, a la vez, en estos días, se firmen de varias escrituras de compra-venta y que los sucesivos irá ocupándose de ellas, efectuando esta operación.

La compra del ferrocarril Irún-Euzarza

Y sigue diciéndonos Mr. Mourgués: —Si quiere usted una prueba más de la sinceridad de nuestros propósitos, apunte usted que se ha efectuado ya la compra del ferrocarril de Irún a Euzarza, que era propiedad de la sociedad «Minas de Irún-Lesaca».

Los dos expedientes de concesión

—Entretenemos ahora en la segunda parte de nuestro trabajo y hablemos un poco del estado actual de los expedientes de concesión.

—Dice Vd. expedientes. No hay que olvidar que estos son dos. Uno es el que se solicita la prolongación del ferrocarril Irún-Euzarza hasta Euzarza, con anchura de parda, y otro el correspondiente al proyecto del Sr. Aguinaga, desde Irún a Elizondo con vía de un metro.

—Los dos expedientes, con sus proyectos se presentaron en el Ministerio de Fomento en el mes de Noviembre del año último, siendo presentado primeramente el del señor Aguinaga.

—No ignora usted que más adelante y posteriormente a la Asamblea de Mugearre, el señor Abistur cedió el proyecto Aguinaga a la «Compañía del Bidasoa», mediante la cantidad de 26.000 pesetas pagaderas al otorgarse la concesión del mencionado ferrocarril Irún-Elizondo.

Nueva prueba de seriedad

—El 16 de Mayo próximo pasado fué aprobado el proyecto de la vía de parda y en Junio se remitió a la Compañía el pliego de condiciones de dicho expediente, y ya sabe usted que se entiende siempre que al aceptar el pliego de condiciones la Compañía, concesionaria tiene hecha ya en forma la concesión.

—¿...? —El pliego está para que se persuada usted de que lo que nosotros queremos es satisfacer del mejor modo posible los anhelos del país, interesado. Nosotros podemos haber aceptado de seguida el pliego de condiciones y desde aquel momento teníamos ya la concesión a nuestro favor, para prolongar con vía de parda el ferrocarril de Euzarza a Elizondo.

—En caso de que tal hubiéramos hecho, después mediante una instancia nos hubiera sido fácil conseguir la ampliación, a un metro, de la anchura de parda.

—¿...? —A eso voy. Nosotros para evitar habladurías, para arrebatar todo fundamento a quienes aparentando calma sostuvieron hace meses que no tratábamos más que de hacer un ferrocarril iminerio y para satisfacer los deseos de la Diputación hemos preferido reservarnos esa concesión sin aceptarla ni utilizarla, y seguir el trámite del proyecto Aguinaga, el cual según noticias que tengo del ministerio, estará aprobado de un momento a otro, si es que no lo está ya para esta fecha.

—Vemos, por lo expuesto, que han trabajado ustedes más de lo que el país cree. Efectivamente; pregunten ustedes a personas competentes en la materia y verán cómo todo juzgan que el resultado obtenido constituye un éxito y una prueba indiscutible de actividad.

—Realmente, replicamos nosotros, que comprando con lo que está costando echar a andar otros expedientes análogos, constituye un triunfo, el que en ocho meses hayan sacado ustedes este a flote, y ello indica que están muy activos en conseguir lo que se pretenc.

Trabajos de anticipo

—Por lo menos—arguye Mr. Mourgués—ello constituye un dato más que el país debe tener en cuenta, pues demuestra que nosotros estamos realmente interesados en la ejecución de la empresa.

—Indudable.

—Pues aun hay más, porque nosotros, queriendo anticipar todo lo posible, tenemos hecho a el estudio del replanteo. Hoy día está este terminado por completo y lo hubiera estado meses antes si los ingenieros encargados del trabajo no hubieran tenido que modificar el plano para mejorar la línea, adoptando un trazo mínimo de 80 metros entre dos curvas en sentido contrario y mejorando la s curvas en lo posible para facilitar la explotación, según condición impuesta por los ingenieros de la división de ferrocarriles, que han hecho ya la confronta de los dos proyectos.

Comienzo de los trabajos

—Está bien; pero puesto que la cosa va de veras, y quisiera que me autorizase usted para decir que los trabajos en la línea van a comenzar ya en fecha determinada.

—Lo único que puedo asegurarle es que tan pronto como tengamos la concesión, que esperamos de un momento a otro, comenzarán los obreros a desbrozar el terreno por el que ha de pasar la línea. Añada usted que estamos haciendo ya las escrituras con los contratistas de las obras, y que en cuanto estos aporten el material comenzarán los trabajos de un momento a otro.

—No olvide usted que estamos comprometidos a terminar las obras completamente para el 31 de Diciembre de 1914 y que

EL SEÑOR Don Juan Fanjul y Navas Teniente coronel de infantería, retirado Caballero de la orden del Mérito Militar con distintivos rojo y blanco, Cruz y Placa de San Hermenegildo, Benemérito de la Patria FALLECIÓ EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1911 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su viuda doña Margarita Goñi, hijos doña Josefa, don Joaquín y don Alfonso, hijos políticos don José Osuna y doña Victoria Sedeño, nietos, hermanas y demás parientes Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la parroquia de San Nicolás, mañana lunes, 5 del corriente, a las once de la mañana. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 4 de Agosto de 1912.

estamos decididos a cumplir nuestro compromiso.

¿Se ejecutarán en ocho meses?

—¿...? —Creo que no, que la duración de estos trabajos ha de ser muy breve.

Precisamente, durante los días pasados estubo recorriendo el trazado del proyecto del insigne ingeniero de caminos monseñor Hauser, persona verdaderamente actualmente ingeniero jefe de trabajos de la Casa Dollfus y Viviot, de renombre mundial y antiguo ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía de Francia, y después de recorrer el trazado ha expresado su opinión de que podrá ejecutarse completamente el proyecto en ocho meses, contando con que se emprendan los trabajos con actividad.

—¿...? —¡Ah! Es ingeniero de una Casa verdaderamente en estas cuestiones. Ella ha construido muchos ferrocarriles en la Argelia, ha dirigido la construcción del magnífico puerto de Montevideo y la de los túneles grandes de Suiza. Con que ya ve usted.

—Pues nos alegraremos de que se confirmen tan bellos presagios.

Parí terminar

Y de pues de despedirnos, agradecidos de la amabilidad con que Mr. Mourgués acogió nuestra demanda, amabilidad que nos permite complacer al país proporcionándole noticias concretas sobre un asunto de tan vital interés, no hemos de añadir por memoria cuenta una línea más.

—¿Para qué? Si aquí está dicho todo cuanto pueda halagar las aspiraciones muy justas de una gran parte de Navarra, nosotros, que hemos de añadir que resulte tan grato como estas noticias de origen tan autorizado y oficial?

Ecos y Remembranzas

La batalla de Ponza ó de Gaeta

Mañana, día 5 de Agosto, hará 477 años que se libró la famosa batalla naval de Gaeta ó de Ponza, que adquirió resonancia europea con transcendencia en nuestra Patria.

Una serie de acontecimientos, en los cuales jugaron papel importantísimo las veleidades de carácter de Juana II de Nápoles y las concupiscencias inconcebibles de esta señora, que la hacían buscar la compañía de los hombres con escarnio de los derechos de su marido y mengua de su decoro de mujer, obraron de manera que Alfonso V de Aragón fuese requerido para auxiliar a la Reina napolitana contra sus enemigos y que una vez vencidos estos, ratificase ella su ofrecimiento de dar al Monarca aragonés el Ducado de Calabria y de nombrarle sucesor en el trono.

Pero otra serie de acontecimientos, en los cuales intervinieron las intrigas de los amantes de la Reina habilmente manejados por los adversarios de Alfonso V, fueron también grande parte para que Juana II rectificase sus ofrecimientos por fútiles pretextos, dando lugar a que el Rey de Aragón, invocando sus derechos declarase la guerra a Nápoles.

Después de muchas peripecias en las cuales las armas aragonesas tuvieron en Italia prospera y adversa fortuna, murió Juana II el 2 de Febrero de 1435, dejando nombrado heredero de Nápoles a Renato de Anjón.

Alfonso V, sosteniendo siempre sus derechos al trono napolitano, determinó salir por mar y tierra la impertinente plaza de Gaeta, ayudado por su hermano el Rey don Juan II de Navarra, espíritu aventurero quien, como en otras ocasiones, marchó lejos a dimitir contiendas extrañas en perjuicio de los asuntos propios, y por otros personajes augustos, como el Infante don Enrique, el Príncipe de Tarento, y muchos caballeros de la más alta nobleza de Navarra y Aragón.

Cuando la plaza estaba ya para rendirse, apareció la armada genovesa, compuesta de doce navas, dos galeras y una galeota, contra catorce navas y once galeras de que constaba la escuadra de Aragón.

Alfonso V, ejemplo, embarcando en sus navas frente al enemigo. Siguiéronle el rey de Navarra y los otros príncipes y caballeros distinguidos y soldados hasta completar ochocientos mil personas, apoyándose el príncipe de Génova en la bahía de Terracina y la aragonesa en la isla de Ponza; combiste rudísimo, en que con coraje inconcebible se arrojaban de una y otra parte piedras de cal y ollas de alquitrán y aceite hirviendo.

fensa del valiente capitán don Rodrigo de Rebolledo.

Batacebríma batalla, que inspiró al Marqués de Santillana su famosa «Comedia de Ponza» imitación de la «Divina Comedia» del Dante, se dió el 5 de Agosto de 1535. La Europa entera se conmovió con el desastre y fijó sus miradas en Italia para ver el desenlace que éste tenía.

Contra lo que se esperaba, el Duque de Milán fué generoso con los vencidos. Al primero a quien concedió la libertad fué al Rey de Navarra, que estaba prisionero en Génova; el cual vino a España a tranquilizar a los súbditos de su hermano.

En los archivos de Navarra aparece que durante la ausencia de Juan II firmada la Reina sola; que cuando se supo la prisión del rey en Gaeta, mandó doña Blanca que se encendiesen velos en los altares de varias iglesias de Navarra por la salud y vuelta de su augusto esposo; y cuando en enero de 1536 fué comunicada a la soberana navarra la llegada del Rey a Barcelona, salió ella a Tudela a recibirle, contando que don Juan tardó venir desde Barcelona tres días.

Este descalabro que tantos disgustos causó en la Corte de Navarra y que tanto alarmó a la diplomacia de aquel tiempo, viene a demostrar una vez más, la conveniencia de no intervenir innecesariamente en asuntos extraños, ó como vulgarmente se dice, de «no meterse en camisa de once varas».

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA

Hágase así

Investigación necesaria

Como recordarán nuestros lectores, en el dictamen del Jurado que funcionó en el Certamen Histórico-literario celebrado con motivo del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, se hacía una mención especial de un trabajo notabilísimo que con el lema «In laude veritas» se había presentado al mencionado certamen y se recomendaba a la Diputación que comisionase a su autor para que emprendiese en determinados archivos las investigaciones necesarias en rededor del viaje de don Sancho al Africa, punto muy discutido en la Historia.

Creemos que merece la pena que nuestra Diputación foral aproveche los excepcionales conocimientos del mencionado autor para dilucidar este extremo, completando así su labor de cultura.

Atención debida

Navarra y la Condesa de la Vega del Pozo.

Nuestros lectores conocen ya el modo elocuente con que la egregia dama Condesa de la Vega del Pozo se ha asociado a las fiestas que ha celebrado Navarra en conmemoración del Centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa.

Esta egregia señora que en toda ocasión demuestra con su espíritu y predilección por Navarra que circula por sus venas sangre navarra, remitió 10.000 pesetas para que con ellas se instituyesen varios premios a la virtud y al mismo tiempo se diese carrera al hijo de alguna familia necesitada que se encontrase sin recursos con qué proporcionársela.

Pue bien, nosotros entendemos que Navarra, y en su nombre la Diputación foral, correspondiendo a tanta deferencia debe entregar una medalla de oro del Centenario a la Condesa de la Vega del Pozo, que bien ganada la tiene por su esplendor y por sus sentimientos de navarresidad.

De ese modo demostraremos un vez más que Navarra sabe ser agradecida.

El avance del pueblo nipón

Es el tema obligado de todas las conversaciones; el asunto que durante unos días ha de dar origen a infinidad de artículos, con que entretengan sus forzosos ocios veraniegos los periodistas de mayor fuste.

La muerte del Mikado trae de nuevo a la actualidad la cuestión del desarrollo del pueblo japonés, sorprendente por su rapidez y por las alturas a que se ha elevado.

El Japón nos dá la idea de un pueblo cuya grandeza, labrada en un período de años, relativamente corto, la debe casi por completo a su Emperador.

Y el ejemplo nos viene ahora de Oriente, de un país al que hasta hace pocos años consideramos sumido en un estado de atraso, creemos que luego la realidad, con abrumadoras demostraciones, ha deshecho totalmente.

¿Dónde existe, en Europa, un pueblo que pueda equivararse al Japón? El Mikado procuró rodarse de la juventud reformista y alentó para colocar su tierra al nivel de los pueblos europeos.

En el Japon se han estudiado meditamente los grandes problemas y ha sido tal el grado de voluntad y entereza puesto a contribución, que muchos de aquellos han quedado resueltos.

En el Japon ha presidido a todas las acciones y movimientos el más acendrado patriotismo, y por patriotismo, por ver a su pueblo poderoso y feliz; civilizado y fuerte, Mutsuhito realizó su admirable obra.

El caso del Japon en la guerra con Rusia, es de una elocuencia avasalladora. Los japoneses se prepararon con muchos años de anticipación para aquella guerra, en la que tan manifiesto quedó su poderío naval y la disciplina é ilustración de su ejército.

Es, en suma, un pueblo fuerte, que ha labrado su fortaleza con un trabajo perseverante, intensivo, bajo una sabia y equilibrada dirección.

Los hijos del Sol naciente, nos ofrecen en su progresiva marcha un nuevo y saludable caso de ejemplo.

LA MARCHA DEL ORFEON

Ayer tarde salió para Vitoria, en donde actuará durante el período de fiestas, nuestra brillante masa coral.

La «trística falange» que tan diestramente dirige el maestro Múgica, además del núcleo de orfeonistas, como siempre numeroso, es acompañada en esta excursión por las señoritas que forman parte del coro mixto y por algunos valiosos elementos orquestales, que han de contribuir al realce de las obras de conjunto.

Con las orfeonistas marchan también algunas señoras de compañía.

El bagaje musical es selecto, numeroso y de empuje, cuí corresponde a la bien ganada fama de la Coral pamplonesa.

Entre las obras á voces solas, que han de cantarse en los conciertos matutinos, que serán dos y se verificarán en el Teatro principal, figuran «Bos de Andía», «Pouturrri» de Arlu, «Los Titanes», «Escenas montañesas», «Vizcaya» y alguna otra que no recordamos.

Para conjunto se ha elegido «Nueva Patria», «Soneto», «Marcha de Tanhauser» y «Escena de Prifitón».

Bajo tales auspicios y con los precedentes de que tan legítimamente puede vanagloriarse nuestro Orfeón, no dudamos en vaticinarle una nueva gloriosa jornada.

En la Audiencia

Sumarios

Pamplona.—Por supuesta sustracción, sin procesado. Estella.—Por amenazas, id. Aoi.—Por lesiones, id. Id.—Por incendio, contra B. M.

Sentamiento

Tudela.—Juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Gregorio Hernandez y Cipriano Verga, por estafa. Defensor señor Rodriguez; Procurador señor Villarros; declaró un testigo.

Sentencia

Condenado a Enrique Oyamburu é Imaz como autor de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, accesorias é indemnización correspondiente al perjudicado; y por seis faltas incidentales de lesiones leves á 5 días de arresto menor, por cada una de ellas y al pago de las costas procesales.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 4 y 5 de Agosto de 1882.

En breve contraerán matrimonio en la Habana nuestra paisana la aplaudida tipie Romaldina Morlonos y el acaudalado empresario de Méjico señor Moreno

—Hun sido nombrados subdelegados de Sanidad en Pamplona y Tudela, respectivamente, los conocidos médicos don Luis Martinez de Ubagoy y don Angel Frauca.

—Ayer (4) falleció don Manuel Gallar, persona muy apreciada, en esta ciudad.

—También ayer falleció el presbítero don Tomás Zaro.

—Se ha inaugurado con muy buen resultado el alumbrado eléctrico en esta población, y ya ha comenzado a intruducirse esta importantísima y grande mejora en los edificios públicos y algunas casas particulares.

—Han salido para Francia el Conde de Guendulain; para Palencia el Excmo. Sr. D. Gabriel de Tomás Jurado; para Carresse el Marqués del Amparo; para Hendaya el abogado señor Vilella y los señores de Garayalde; y para Fuertabarra el Obispo de esta diócesis Dr. Olivier y Hurtado.

GACETILLAS

Con numerosa concurrencia se celebraron ayer en la parroquia de San Saturnino los funerales por el alma de la malograda señora doña Eradila Iribarren, cuya prematura é inesperada muerte ha llenado de sincero sentimiento a cuantos al conocerla pudieron apreciar las virtudes que la adornaban. Su desconsolado esposo, don Simón





Pidase en todos los Casinos, Cafés y Establecimientos el especial ANISADO "Las cadenas de Navarra, marca registrada.

Gran premio Exposición de Lyon 1909.—Diploma de honor Exposición de Marsella 1909.—Medalla de oro Exposición de París 1909.—Medalla de oro Exposición de Buenos Aires 1910.

Pablo Esparza, cosechero y exportador de vinos

VILLAVA (Navarra).—Teléfono número 14

Representante en Pamplona Benito Rubio, Mayor 7.

AGUA DE LOECHES Purgante y curativa

Aniparastarica, antierpética, astringente, antiescorrutica, antituberculosa, y reconstituyente. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido...

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes astringentes y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO...

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL TRATAMIENTO DE L. RICHELET



He mos señalado en los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre...

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola esquina, San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valenil Marquina y Sucesor, de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Motores DE GAS POBRE DE GAS DEL ALUMBRADO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Y DE TODAS LAS POTENCIAS.

Legítimos Motores "OTTO,"

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y MARRUECOS RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3.—MADRID.— Dirección Telefónica: LEGITIMOTTO

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes: En Madrid: Kiosko de don Patricio Luján, frente al café de Pornos. En San Sebastián: Librería de Hija...

Se pueden ganar

de 4 á 6 pesetas diarias ó más según aptitud, cuantos se dediquen á la venta al detall de producto que hace aumentar extraordinariamente la puesta de las gallinas en invierno y engordar muchísimo á los tocinos y á toda clase de animales.

Garage

Se arrienda uno para automóvil con los de reparaciones, water, close, agua y luz eléctrica. Dará razón Lázaro Erró, Zapatería, 5, Pamplona.

CELTIBERIA Sociedad anónima de seguros contra incendios á prima fija regional-navarro aragonesa

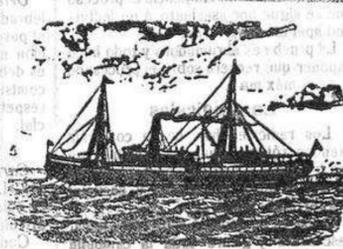
Capital social 2.000.000 de pesetas Desembolsado 500.000 pesetas «CELTIBERIA» Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de sus provincias las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que hacen falta en nuestras regiones.

Docks Avicoles de France

En toda España se ha conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.



Vapores correos

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Á BUENOS AIRES 125 PTAS.

Table with columns for departure dates (Agosto 12, 26, Setiembre 12, Agosto 11, Agosto 5, Agosto 2) and destinations (Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Patagonia, Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México, Sagua, Sancti Spiritus, Cienfuegos, Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Cienfuegos, Cienfuegos, Cienfuegos).

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal

Porsu excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial TAPIOCAS Y THES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletín Religioso

SANTORAL Día 4, domingo, Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador. Este santo vivió en Calahorra, de la ilustre familia de los Guzmanes y de los Aizas...

confesor, rito doble de segunda clase y color blanco. En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa. A las tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Casa parroquial. San Nicolás.—San Nicolás 35 y 37, 2.º San Lorenzo.—Santo Andía 51, 2.º San Juan Bautista.—Navarrería, 37, 2.º San Agustín.—San Agustín, 8, 3.º

Estafeta local

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'Cambios corrientes de la plaza intervenidos por los Corredores de Comercio de Pamplona'. Includes entries for 'Obligaciones de la Deuda provincial al 4 %', 'Deuda perpetua 5 %', etc.

REGISTRO CIVIL

En el Registro municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 0. DEFUNCIONES Damiana Echavarré, de 39 años, de Estella, Zapatería 35, 3.º Alejo Carlósen, de 16 días, Inclusa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer: Correccional 78 Arrestos mayores 9 Preventivos 38 Detención 12 Faltantes de detención 12

PRECIO DE CEREALES

Table with columns for grain types (Trigo, Avena, Cebada, Habas, Maiz, Girasol) and prices in Pesetas.

PASATIEMPOS

Charada

Remitida por «Noemí» y dedicada á Rosalina. En una villa vecina á la que el traxia vive una nena preciosa que «un-dos-tres» con su charlar. Siempre se la ve dichosa siempre en alegre algazara feliz cual el pajarillo que «dos-tres» por la enramada. Niña «un-dos-tres-cuatro cinco» que lees mis charadas y algunas de ellas te gustan sin poder solucionarlas. Desde esta amena sección te doy gracias expresivas si es que estas líneas aceptas que «Noemí» te dedica.

Agencia

DE PUBLICIDAD JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Storr Proprietario EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamaciones, Noticias, Esquelas, Aniversarios. Oficinas: Desengano, 9 y 13. Pidense tarifas, que se envían gratis.